

## PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

### DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD ANGOL

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO  RURAL

NUMERO DE PERMISO
613
FECHA
24 NOV. 2016
ROL S.I.I
881-39

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 6275 21/07/2016
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 124 de fecha 04/03/2016
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino DAROMA

Nº 1682 Lote Nº manzana localidad o loteo ANGOL  
URBANO sector VILLA MIRASUR  
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

**2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARIELA PAZ QUEZADA	15.224.811-3
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO R.U.T.

NOMBRE DEL ARQUITECTO R.U.T.

MIGUEL ARAVENA GUZMAN 16.010.964-5

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR R.U.T.

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR R.U.T.

## 3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$ 1.141.829
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 17.127
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		%	(-) \$ 8.564
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		%	(-) \$
TOTAL A PAGAR			\$ 8.564
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	2357	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL 13.00 M2.

IMPRIMIR

